

033/DNFD-2024

22 de marzo de 2024

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD**

De: **LCDO. RAMÓN E. JAÉN P.**

Director Nacional de Farmacia y Drogas, encargado

COMUNICADO

ALERTA DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE MÉXICO (COFEPRIS) POR ROBO DE MEDICAMENTOS A LA EMPRESA LIA FARMA, S.A. DE C.V., OCURRIDO EN EL ESTADO DE MÉXICO. NO REGISTRADOS EN PANAMÁ, NI HAN SIDO IMPORTADOS POR LOS CANALES OFICIALES.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud considera pertinente informarles sobre alertas emitida por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de México (COFEPRIS) relacionada con robo de medicamentos a la empresa **LIA FARMA, S.A. de C.V.**, el cual ocurrió, durante el traslado a las instalaciones del almacén de la empresa ubicado en el Estado de México, por lo que los productos enlistados representan un riesgo a la salud a la población, **ya que no se garantiza la seguridad, calidad y eficacia, debido a que se desconocen las condiciones de manejo y almacenamiento de los mismos.**

Lista de los productos robados:

Denominación distintiva	Denominación genérica	Presentación	Número de lote	Fecha de caducidad
NIXELAF-C	Cefalexina 500 mg	Caja con frasco de 20 cápsulas	303674	feb-25
DIMOPEN	Amoxicilina 500 mg/ 5mL	Frasco con 75mL polvo para suspensión oral	307760	jun-25
IDELIVER PRO	Duloxetina 60 mg	Caja con 14 tabletas	228427 230871	oct-24 ene-25
CRONAL	Clorfenamina 0.5 mg/ mL	Frasco con 60 mL	230128	jun-25
VALDEFER	Sulfato ferroso 125 mg	Frasco de 15mL	230087	abr-25
A.F. VALDECASAS	Ácido fólico 5 mg	Envase con 20 tabletas	230149	jun-25
BRUPEN	Ampicilina 250 mg/ 5 mL	Envase con polvo para reconstitución de 60 mL con dosificador	208681	ago-24
NISOLVER	Prednisolona 100 mg /100 mL	Envase con 100 mL	234235	jun-25

Por lo anterior, COFEPRIS ha emitido las siguientes recomendaciones:

- Nunca adquirir medicamentos en plataforma de redes sociales o en vía pública (establecimientos informales).
- Siempre adquirir medicamentos en lugares que estén autorizados para este fin por la Autoridad Nacional.
- En caso de identificar la venta de los productos antes referidos, no adquirirlos ni utilizarlos.

Distribuidores y farmacias.

- Siempre adquirir medicamentos de distribuidores reconocidos por los titulares de registro sanitario.
- Comprobar a legal adquisición y comercialización de los productos, incluyendo el que se cuente con las facturas correspondientes.
- Si existe duda de sobre la originalidad del medicamento, contactar al titular del registro sanitario para que ésta le sea confirmada.

Para finalizar la COFEPRIS indica que continuará realizando acciones de vigilancia sanitaria e informará en caos de identificar nuevas evidencias.

Situación en Panamá.

De acuerdo con la Base de Datos de Registro Sanitario de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, los productos descritos en el comunicado **no se encuentran registrados en Panamá**. Exhortamos a la población que, de adquirir medicamentos, esto se hagan en lugares autorizados para tal fin.

Este comunicado tiene como objetivo prevenir la comercialización de productos falsificados, así como los riesgos derivados de su consumo.

Fuentes de Información:

1. Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de México (COFEPRIS). Alerta Sanitaria Medicamento. Robo de medicamentos a la empresa LIA FARMA, S.A. DE C.V., ocurrido en el Estado de México. [En línea] < https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/896402/Alerta_sanitaria_de_robo_de_medicamentos_en_estado_de_Mexico_04032024.pdf > [consulta: 18/03/2024].
2. Base de Datos de Registros Sanitarios para Medicamentos y Productos Similares. Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, Ministerio de Salud de Panamá.

-----última línea-----